



Ayuntamiento de Alfarnate
(Málaga)
Nº IREL: 1290038

DECRETO Nº: 2019/235

Fecha: 26/08/2019

Nº Expediente: 2019/124

Asunto: COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD DE ALFARNATE

Referente a: CONVOCATORIA CREACIÓN COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD DE ALFARNATE

DECRETO DE ALCALDÍA: CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA COMISIÓN DE SEGURIDAD.

D. JUAN JESÚS GALLARDO KHMARTI, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALFARNATE (MÁLAGA)

Vistas las posibilidades previstas en la Ley Orgánica 2/1986, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y artículo 3 del Real Decreto 1087/2010 por el que se aprueba el Reglamento que regula las Juntas Locales de Seguridad,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Convocar Sesión Extraordinaria para el día 19 de septiembre de 2019, a las 11.00 horas, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO.- CREACIÓN DE LA COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD DE ALFARNATE.

Por parte de la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento se realizará comunicación de la convocatoria a los diferentes componentes que deben integrarse en dicha Comisión Local de Seguridad.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Juan Jesús Gallardo Khmarti, en Alfarnate a fecha de firma digital.

El Alcalde

Código CSV: 71bc63d33f0fd1afa61fb9e1b06b57239b8f194b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.malaga.es/alfarnate> | PÁG. 1 DE 2

Así se acuerda, a fecha de firma electrónica, de lo que doy fe para su incorporación al correspondiente Libro, a los solos efectos de acreditar la integridad y autenticidad de lo acordado.

FIRMANTE

JUAN JESUS GALLARDO KHMARTI
ANA BELEN MARTIN FERNANDEZ (SECRETARIA-INTERVENTORA)

CÓDIGO CSV

71bc63d33f0fd1afa61fb9e1b06b57239b8f194b

NIF/CIF

****103**
****396**

FECHA Y HORA

26/08/2019 11:45:56 CET
26/08/2019 11:49:00 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alfarnate>



Ayuntamiento de Alfarate
(Málaga)
Nº IREL: 1290038



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

71bc63d33f0fd1afa61fb9e1b06b57239b8f194b

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/alfarnate>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290038_2019_000000000000000000001816855

Órgano: L01290038

Fecha de captura: 26/08/2019 10:12:10

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

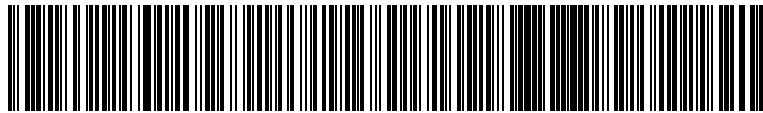
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 71bc63d33f0fd1afa61fb9e1b06b57239b8f194b

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf